



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:59966/2019

---

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 por la Dirección de Deportes dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

La intervención de la citada Secretaría a fs. 6, lo informado a fs. 8 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente en la Dirección de Deportes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles al personal docente que se menciona seguidamente y en los cargos que en cada caso se indica, desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020:

- STORTI EDUARDO H., legajo 30409 Cargo 114.
- QUINTEROS HERNAN, legajo 31719 Cargo 114.
- QUINTEROS HERNAN, legajo 31719 Cargo 212.
- MENENDEZ CLAUDIO, legajo 39763 Cargo 114.
- QUIROGA EMANUEL, legajo 41888 Cargo 114.
- ACIAR DANIEL, legajo 29674 Cargo 318.

ARTÍCULO 2°.-Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl